

Escripta

Revista de Historia

ENTRE EL CAMPO Y LA FÁBRICA:
LA CONSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO
ATLIXQUENSE, 1960 -1970

BETWEEN THE FIELD AND THE FACTORY:
THE CONSTRUCTION OF THE CITIZEN
ATLIXQUENSE, 1960-1970

Mariana Marín Ibarra

[ORCID.ORG:0000-0002-0599-4732](https://orcid.org/0000-0002-0599-4732)

Víctor Said Romero Rocha

[ORCID.ORG:0000-0003-1210-0079](https://orcid.org/0000-0003-1210-0079)

Recepción: 28 de febrero de 2021

Aceptación: 3 de mayo de 2021

ENTRE EL CAMPO Y LA FÁBRICA: LA CONSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO ATLIXQUENSE, 1960 -1970

BETWEEN THE FIELD AND THE FACTORY: THE CONSTRUCTION OF THE CITIZEN ATLIXQUENSE, 1960-1970

Mariana Marín Ibarra¹
Víctor Said Romero Rocha²

Resumen

La historiografía educativa poblana se ha volcado en reconstruir el pasado académico a través del espacio urbano de la ciudad, de modo que se ha dejado atrás la labor de instrucción que se llevó a cabo en los demás municipios. Los nuevos postulados de la historia cultural han propuesto acercarse a la historia educativa mediante la epistemología social, la cual atiende la importancia de reconstruir las prácticas sociales en las que se ven inmersas las culturas escolares que se forjaron en espacios no formales de conocimiento. La presente investigación muestra las prácticas sociales educativas que se realizaron en Atlixco de 1960 a 1970 para construir su ciudadanía, enmarcadas en las políticas culturales educativas mundiales y que convergen con la modernidad social atlixquense.

Palabras Clave: Educación, ciudadanía, prácticas escolares, Atlixco, epistemología.

Abstract

Puebla's educational historiography has turned to reconstruct the academic past through the urban space of the city, leaving the instructional work that

¹ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP, Doctora en Educación, orcid.org/0000-0002-0599-4732, Correo electrónico: clasedeetica@hotmail.com

² Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP, Licenciado en Historia, orcid.org/0000-0003-1210-0079, Correo electrónico: romerorvs25@gmail.com

was carried out in the other municipalities. The new postulates of cultural history have proposed approaching educational history through social epistemology that addresses the importance of reconstructing the social practices in which the school cultures that were forged in non-formal spaces of knowledge are immersed. The present research shows the educational social practices carried out in Atlixco from 1960 to 1970 to build its citizenship, framed in world educational cultural policies and converge with Atlixco social modernity.

Key words: Education, citizenship, school practices, Atlixco, epistemology.

Introducción

La historiografía educativa poblana se ha volcado en reconstruir el pasado académico a través de actores, espacios, vida cotidiana, infancia, instituciones, etc., que habitan el espacio urbano de la ciudad, lo que ha dejado de lado la importancia de reconocer la labor de instrucción que se llevó a cabo en los demás municipios, por lo cual se ha generado una laguna en el conocimiento histórico que requiere la descentralización de la ciudad para atender la complejidad regional, es decir, la de los espacios que para la segunda mitad del siglo XX vivieron un cambio significativo al pasar de un medio rural a uno industrial. Tal fue el caso del municipio de Atlixco.

Asimismo, los nuevos postulados de la historia cultural han propuesto acercarse a la historia educativa mediante la epistemología social, la cual se utilizó como base teórico-metodológica en el presente artículo, debido a que es mediante la propuesta de Popkewitz que se atiende la necesidad de reconstruir las prácticas sociales en las que se ven inmersas las culturas escolares que se forjaron en espacios no formales de conocimiento.

La presente investigación muestra las prácticas sociales educativas que se llevaron a cabo en Atlixco de 1960 a 1970 para construir su ciudadanía mediante las actividades culturales y educativas que se realizaron en espacios sociales de la población. Se trata de prácticas enmarcadas en las políticas culturales educativas mundiales que, al converger con la modernidad social atlixquense, se vieron reflejadas en actores sociales que construyeron una cul-

tura moderna. Para ello, en primera instancia se presenta un panorama general de la reconstrucción historiográfica de Atlixco, posteriormente se atiende la propuesta de la epistemología social y, finalmente, se profundiza en la construcción escolar atlixquense.

En este contexto, los nuevos proyectos educativos en Atlixco fomentaron al ciudadano moderno a través de la creación de espacios públicos que aglutinaron las nuevas prácticas como: la enseñanza del urbanismo y el cuidado del medio ambiente, y el desarrollo de la higiene y la educación sexual. Todo ello sin dejar atrás un pasado indígena expuesto a partir del Huey Atlixcáyotl. Por lo tanto, en esta construcción surgieron instituciones educativas no formales que proveyeron a los atlixquenses del ciudadano industrial, como fueron el Club de Leones y la CROM.

Para realizar la investigación que se presenta a continuación, se tomaron documentos significativos de diversos repositorios, como la Hemeroteca del Sol de Puebla, la Hemeroteca del Estado de Puebla Juan Nepomuceno Troncoso y la Hemeroteca Nacional Digital de México, donde particularmente se atendió al *Periódico Oficial del Estado de Puebla*. En cuanto a los archivos, las fuentes provinieron del Archivo Municipal de Atlixco, específicamente de su Fondo Histórico respecto al área de gobernación y, finalmente, del Archivo Municipal de Atlixco en su Fondo de Concentración, del que se retomó la Sección de Educación Pública.

Acercamiento al espacio educativo atlixquense

El espacio poblano atlixquense ha sido estudiado por diversos historiadores, sin embargo, sus investigaciones se enfocaron en profundizar respecto al espacio obrero, como el estudio de Samuel Malpica, en el que numeró las fábricas de hilos y textiles instaladas a lo largo del territorio entre los siglos XIX y XX, en el cual destacó la configuración de una sociedad obrera local y afianzada por las organizaciones sindicales locales (Malpica en Pérez Quitt, 2007, pp. 66-68).

Por su parte, Ariadna García García (2007) mencionó la integración de organismos sindicales al servicio del Estado y los trabajadores obreros de las

fábricas textiles. El caso más sobresaliente es el de la Confederación Regional Obrera Mexicana de Atlixco, “también conocida como Cámara del Trabajo de Atlixco (CTA)”, (García García, 2007, p. 2). Evelin Flores Rueda demostró la participación política y social, tanto de la CROM como de la FROC en la política de Estado de Puebla, señalando la importancia respecto a la distribución de sindicatos entre las fábricas textiles (Flores Rueda, 1996, pp. 42-43).

Asimismo, Ariadna García García y Alicia Tecuanhuey Sandoval refirieron las pugnas territoriales, principalmente por el control ideológico de los trabajadores: “Esta circunstancia trasladó el conflicto intergremial en una confrontación directa ente cromistas y cetemistas, lo que abrió entre 1936 a 1948 un intenso periodo de combates que ni el propio Gobierno Federal pudo contener” (García y Tecuanhuey, 2017, p. 21).

A manera de antecedente, la obra de Rosalina Estrada Urroz, *Sociabilidad y diversión en Puebla. Del imperio al porfiriato* (2010), además de presentar un análisis sobre las festividades religiosas y cívicas durante el siglo XIX, profundiza en el proceso de estudio sobre las condicionantes políticas locales, normativas de comportamiento cívico y la ejecución de prácticas cotidianas. Estos procesos políticos mantuvieron una base católica encargada de fomentar la moral de los pobladores.

Enrique A. Cervantes enumeró algunos de los comercios registrados dentro de la localidad, con lo que demostró que el aumento a las labores comerciales reflejó un índice de estabilidad e inversión del Estado (Cervantes, 2011, pp. 18-21). Finalmente, Silvana Levi López (1975) mostró la expansión urbana atlixquense, producto de la constante ocupación de obreros, comerciantes y agricultores. Estos últimos forzados a abandonar sus comunidades o poblados junto con sus familias, a fin de mejorar su situación financiera. Esto tuvo como consecuencia la creación de espacios habitacionales por parte del gobierno federal, estatal y municipal, los cuales albergaron a la creciente población.

El aporte de Leticia Gamboa Ojeda en *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros de Atlixco, 1899-1924* (2001), se refiere a las normativas relacionadas con el cumplimiento de los obreros fuera de su jornada laboral, como la preservación de las viviendas prestadas por los dueños de las fábricas. Por ejemplo, los obreros de Metepec estaban obligados a mantener

limpias las viviendas y se les prohibió el consumo de bebidas embriagantes en los domicilios, pues se les advirtió que “cualquier incumplimiento al reglamento causaría su despido en la fábrica” (2001, p. 174).

La convivencia fuera de los espacios laborales permitió la reunión comunal de las familias de los trabajadores de Metepec, de manera similar a un centro de recreación para niños y adolescentes. Sin embargo, también correspondió a un punto estratégico de vigilancia por medio de personal que fue autorizado por los dueños de las industrias, quienes se encargaban de observar y escuchar a las personas que convivían en estos lugares.

Las obras mencionadas anteriormente son significativas en la reconstrucción histórica ciudadana de la localidad en la primera mitad del siglo xx, incluso desde el libro de Malpica (1989) se dejó asentado que la configuración social del territorio fue producto de las dificultades internas, pues el juego social de la Confederación de Trabajadores Mexicanos en Atlixco y la participación de figuras políticas locales establecieron cambios en el espacio socioeconómico industrial, pero hasta el momento se ha dejado de lado la importancia de la educación cívica atlixquense que, con el arribo de la modernidad Fabril, se modificó en la segunda mitad del siglo xx.

En cuanto a los aportes historiográficos poblanos, sobresale para la presente investigación la colección *Historia e historiografía de la educación en México. Hacia un balance 2001-2011* (2016). Esta colección menciona los estudios poblanos del siglo xvii al xx. En dichos trabajos, se discutieron perspectivas significativas, como aproximaciones al curriculum formal y curriculum oculto en la instrucción cívica y moral en *Las disciplinas escolares y sus libros* (2010), de Jesús Márquez Carrillo, y la formación en la escuela de artes y oficios, según la participación de María de Lourdes Herrera Feria en *La educación técnica en Puebla durante el porfiriato: la enseñanza de las artes y los oficios* (2002).

En esta misma dinámica están las aproximaciones regionales a la infancia en México a partir de la representación histórica de Elva Rivera Gómez y Gloria Tirado Villegas en *Los derechos de la infancia en México. Del pasado al presente* (2007), donde se abordó como objeto de estudio la niñez a través de elementos académicos, sin olvidar la manifestación disciplinaria y los modelos de urbanidad.

Los proyectos relacionados con el apartado “La historia de la educación no formal en México. Tópicos, problemas comunes e historiografía diferenciada” (2016), de Rene Amaro Peñaflores y María del Refugio Magallanes Delgado, trascendió porque retoman la enseñanza fuera de las instituciones y se centran en el aprendizaje en los espacios públicos. Refieren que las conmemoraciones cívicas fueron una herramienta para la inculcación de identidad nacional y conciencia ciudadana, en las que se destacan las actividades extraescolares y el discurso político en los espacios públicos.

Nuevamente, la opinión de Márquez Carrillo en su *Historia social de lo cultural* (2004) especificó el limitado interés por abordar la *Historia de la Cultura Escolar y las ideas colectivas en el estado de Puebla* (p. 42). La presente propuesta alude a considerar para el análisis histórico los elementos sociales, políticos, simbólicos y culturales, encargados de fomentar las identidades colectivas locales.

La historia de la educación poblana se ha desarrollado en el ámbito de la capital; sin embargo, los espacios rurales, como Atlixco, se han dejado de lado en la reconstrucción histórica. Por lo tanto, el presente artículo busca descentralizar la historia educativa de las capitales para abonar al panorama multicultural del México del siglo xx y mostrar la importancia de los espacios educativos no formales en la construcción de la ciudadanía.

La instrucción pública se encuentra encaminada en el ideario de la modernidad que, al combinarse con el nuevo e incipiente Estado-Nación que comenzaba a determinar sus funciones político-administrativas, reconoció en la labor escolarizante el medio para crear individuos instruidos, industriosos, civilizados y respetuosos de las instituciones.

Los decretos emitidos a partir del Estado, que se entrelaza con la función educativa de las escuelas, son estos mismos agentes del Estado, quienes se convierten en los actores sociales que agrupan o desdeñan los conocimientos para forjar al ciudadano, por lo tanto, por sus manos pasaron los programas, actividades, ceremonias, eventos sociales y libros escolares aprobados y difundidos que siempre fueron supervisados por la autoridad. Las políticas gubernamentales muestran el cambio educativo como un medio de acción para la organización y el control social, las cuales tienen como eje articulador la

función del Estado con el fin de crear y sostener escuelas que formarán individuos útiles para su inserción en la modernidad.

La presente investigación analiza la formación de las culturas escolares a partir del “conjunto de prácticas, teorías y normas que codifican las formas de regular los sistemas, lenguajes y acciones de los establecimientos educativos” (Escolano, 2005, p. 41). A través de estas culturas escolares, se crearon los conceptos de legitimación que fomentaron los movimientos sociales, que responden a condiciones sociohistóricas, valores, actitudes, compromisos, alianzas y luchas por imponerse sobre otras propuestas, es decir, responden a intereses de grupos dominantes.

La pedagogía se convirtió en un elemento del Estado para forjar conciencias individuales y colectivas, que supieron normar sus cuerpos para liberar las mentes que ayudaron en la configuración de las nuevas instituciones gubernamentales, creadas para delimitar los criterios de normalidad y razón para la salvación social, partiendo de un discurso de verdad científica lo que forjó el estudio de las estrategias de gobernación mediante la escolarización, con el reconocimiento de conocimientos y valores necesarios para la modernidad, así como su relación con los objetivos educativos del Estado en cuanto se enlazaron con las prácticas culturales socialmente aceptadas.

Hacia una epistemología social de la educación

El presente artículo toma como base la propuesta de Thomas Popkewitz (Popkewitz y Brennan, 2000, p. 23) que habla sobre la importancia de construir una epistemología social de la educación que retome el análisis de las prácticas sociales que crean la participación ciudadana, ya que son mecanismos significativos en la construcción del conocimiento, pues forman parte de las culturas escolares. Por lo tanto:

Las creencias ilustradas sobre el ciudadano se convirtieron en una entidad de reflexión política, administración social y racionalidades científicas. El buen ciudadano, el buen miembro de la familia, el buen trabajador, la buena persona

fueron construidos mediante prácticas administrativas dirigidas a conformar y dar forma al ciudadano (Popkewitz, 1999, p. 124).

La construcción histórica educativa de los ciudadanos atlixquenses se forjó a partir de los criterios de una elite política dominante que formó en sus pobladores un comportamiento colectivo e individual específico. La disyuntiva ideológica tras los eventos de la Segunda Guerra Mundial creó un sistema ciudadano basado en la reorganización de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de América, que asumieron un papel relevante en la construcción de la imagen de bienestar en los pobladores, impregnando sus estatutos como ejes de la modernidad: los conceptos bienestar, servicios, prosperidad, educación y valores.

Ante este panorama, Alicia Miyares propone analizar la formación ciudadana basándose en tres ejes: educación, Estado y políticas públicas, ya que “el sistema educativo de un Estado democrático debe fomentar responsabilidades cívicas y sexuales, como la tolerancia, la solidaridad, la igualdad entre los sexos, la no discriminación por motivos raciales, étnicos o de orientación sexual” (Miyares, 2008). Finalmente, Henry Giroux (2018) atiende a conceptualizar al ciudadano a partir de su educación, debido a que el individuo se encuentra intrínsecamente relacionado con el actuar político, de tal forma que será moldeado y diseñado mediante su educación para participar activamente en la comunidad cívica.

El ciudadano moderno

El nuevo discurso obligó a la formalización del tema de integración social en los estatutos socioculturales conforme a los países pertenecientes a la ONU y la OTAN, así el concepto del ciudadano, según Anthony D. Smith, se vinculó con los postulados de ambas fundaciones y grupos sociales ignorados que formaron parte de las relaciones políticas, civismo e identidad nacional (Smith, 1997). En un principio, la enseñanza de los derechos humanos a los grupos segregados buscó fomentar en las personas la integración social mediante un

modelo cívico-educativo basado en el aprendizaje de valores morales y éticos, derechos y obligaciones.

Desde la postura del educador José Bonifacio Barba, la impartición del civismo obtuvo relevancia en la construcción ciudadana durante los siglos XIX y XX, y se destacó la importancia de la inculcación de los valores en las aulas, pues a entendimiento de Barba:

La educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. La continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requiere, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante (Barba, 2013, p. 65).

Entre 1948 y 1952, la integración de Jaime Torres Bodet como Director General de la UNESCO fue destacable en las relaciones internacionales. México se abrió a la política global en los acuerdos de paz, derechos humanos y civismo; entre sus temáticas principales se instauró la enseñanza de valores, moral, conciencia ciudadana, integración de los grupos marginados y la lucha contra el racismo. La situación mexicana durante el Plan de los Once años y el inicio del Proyecto Modernizador (1970-1976) no se alejó de las citadas tendencias internacionales en materia educativa. Ésta correspondió a la inculcación de derechos humanos, valores, conocimientos científicos y tecnológicos con la postura política de la UNESCO.

Cultura cívica atlixquense

A partir de 1960, se percibió el declive de la industria textil en la localidad, causado por un déficit en los productos textiles. De igual modo, algunas fábricas presentaron conflictos entre sus propietarios, obreros y sindicatos. El periódico *El Sol de Puebla* difundió tal situación, no obstante, algunos medios

de comunicación buscaron no alarmar a la población ante la inminente inestabilidad financiera.³ La Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, crom, no ha descuidado ni por un momento su atención sobre el grave problema que se avecina en la región de Atlixco, en relación con la industria textil del lugar. Las medidas precisas que se adoptaran para la mejor resolución del problema, hasta en tanto no se llevará a cabo la revisión del contrato de la industria textil del algodón y sus mixturas.⁴

Entre 1965 y 1967 se agravó el percance, cuyo desenlace se evidenció en abril de tal año con el cierre definitivo de dos de los principales recintos de la localidad. Nuevamente, *El Sol de Puebla* se encargó de documentar esta noticia para la negligencia de los directivos de ambas empresas por no actualizar sus respectivas maquinarias.⁵ Años más tarde, las exigencias de los trabajadores y la poca resolución de las autoridades gubernamentales y sindicales conllevaron al “cierre de las fábricas de El León y la Carolina en 1970” (Pérez Quitt, 2007, pp. 66-67), fue un duro golpe no sólo a los empleados y miembros de los sindicatos, sino también a los mismos habitantes de la localidad, que resultaron afectados al perder una parte relevante de su fuente de ingresos.

A pesar de los sucesos referidos, entre 1946 y 1970 la ciudadanía atlixquense vivió un periodo de configuración social dentro de la localidad, particularmente apreciable en cuestión de infraestructura pública. Tal fue el caso, citado por el diario *El Sol de Puebla*, en 1949, de cuando se comenzó una etapa de mejoramiento en la localidad con la incorporación de pavimentación de calles, drenaje y alumbrado, así como con la restauración del mercado municipal Benito Juárez, entre otros arreglos que se hicieron sobre la obra pública de la localidad.⁶

La formación simbólica de la enseñanza escolar, tanto en el modelo educativo del Plan de los Once Años como en el Proyecto Modernizador, a partir de lo establecido en los libros de texto gratuito impresos por la Comisión

³ Hemeroteca El Sol de Puebla (HESP). (20 de junio de 1964). Los obreros confían en el GDO. *El Sol de Puebla*, p. 1A.

⁴ HESP. (15 de abril de 1964). La industria textil de Atlixco no desaparecerá. *El Sol de Puebla*, pp. 1A y 3B.

⁵ HESP. (10 de mayo de 1965). Cierre de Metepec y La Concha. Sólo en Atlixco 1500 hilanderos serán cesados. *El Sol de Puebla*, pp. 1A- 3A

⁶ Hemeroteca del Estado de Puebla Juan Nepomuceno Troncoso (HEPJNT). (24 de abril de 1949). Mejoramiento de Atlixco, eso tratan en una junta de mesa redonda. *El Sol de Puebla*, p. 2.

Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG, 1966; CONALITEG, 1972), obedeció a la construcción de símbolos nacionales mediante los honores a la bandera todos los lunes del año y las clases de civismo en los libros de texto gratuitos que apoyaron la sistematización conmemorativa de los valores morales y éticos: respeto, lealtad y convivencia entre niñas, niños, docentes y padres de familia, que fueron parte significativa en la organización y ejecución semanal.

La conmemoración no sólo se mantuvo en los espacios escolares formales, pues la enseñanza informal sostuvo una inculcación de valores basados en el respeto hacia los símbolos nacionales.⁷ Evento ferviente de la educación, junto con el resto de la población nacional, la ejecución cívica sobre los símbolos patrios no disminuyó durante el modelo educativo de Torres Bodet y su representación se mantuvo latente, tanto por autoridades locales como del estado y federales.⁸

Los actos de celebración social ciudadana son relevantes debido a que su realización forma parte de la ejecución de ritos públicos comunitarios, en los que se contemplan la enseñanza formal y la conmemoración de acontecimientos sobresalientes, cuya concepción es divergente según el espacio social. En el sistema escolar, según Ian Hunter, “los individuos que se autodeterminan eligen su propia formación social” (Hunter, 1998, p. 59), y en Atlixco se retomó la realización de eventos concernientes a la construcción cívica e histórica acorde a sus habitantes.

La Campaña Nacional de Alfabetización en Atlixco mostró la calidad de un trabajo correspondiente con la SEP y también se asoció a un eje cívico y moral, en el que tanto escuelas como el Centro Obrero, participaron en la remembranza anual de dicho proyecto con la creación del centro el día 21 de agosto, cuya locación de conmemoración se ubicó en el zócalo o Parque Colón.⁹ François Hartog (2009) apuntó la relevancia del proceso de inculcación de conceptos en los espacios públicos: “Comenzando por el cuarteto formado

⁷ HESP. (05 de julio de 1966). El símbolo de la patria. *El Sol de Puebla*, p. 2B.

⁸ HESP. (24 de febrero de 1968). ¡México en pie! *El Sol de Puebla*, p. 1.

⁹ Archivo Municipal de Atlixco (AMA), Fondo de Concentración, Sección Educación Pública, 1965, paquete 8, vol. 1, relativo a oficios varios que manifiestan las festividades nacionales, folios 149-150.

por la memoria, la conmemoración, el patrimonio y la identidad” (p.117). Lo anterior es significativo en las relaciones rutinarias de los individuos por medio de la convivencia en espacios cívicos locales.

Dentro del espacio social de Atlixco, las prácticas cívicas simbólicas son una herramienta didáctica, a través de la cual la sociedad se encarga de conmemorar y preservar su legado histórico y ciudadano mediante la remembranza constante. No todas las ceremonias fueron realizadas únicamente por personal de las escuelas y alumnos, puesto que también funcionarios del ayuntamiento local, obreros, campesinos y miembros del sindicato de la CROM/CTA, apoyaron con la decoración, la escenografía y los actos celebrados en espacios públicos.¹⁰ Estos lugares eran, principalmente: el zócalo municipal o Parque Colón, el Parque Obregón y el Parque de la Revolución. Cabe recalcar que, debido a los intereses de los dirigentes de la CROM, éstos no sólo ayudaron a la comunidad, sino que también participaron en eventos de esta índole.

En el caso de Atlixco, el Parque Colón no era el único lugar para el ejercicio de los ritos cívicos, pero sí el más importante como centro social, en donde la autoridad municipal y la Cámara de Trabajo de Atlixco, que se localizaban a su alrededor, ejercían una posición política relevante. Igualmente, su importancia radicó en que se consideraba un espacio cívico céntrico, era el sitio adecuado en cuanto a la ejecución de actividades educativas y culturales extraescolares o no formales.

Además, en la ciudad de Atlixco, el buen comportamiento y el cumplimiento de actividades académicas por los estudiantes también fueron acciones merecedoras de recompensas. Uno de estos casos es el de la Cruz Roja del municipio de Atlixco, ya que en septiembre de 1967, las autoridades correspondientes, junto con profesoras y directivos del kínder “Beatriz Jiménez, viuda de Hernández”, premiaron a los estudiantes con dulces y juguetes por su participación en la colecta anual de la Cruz Roja.¹¹

Así, en las actividades académicas de Atlixco, se observó el cumplimiento en la práctica de eventos. Un caso fue la celebración de “el niño más sano”, evento en el cual los alumnos y alumnas de la escuela primaria “Héroes del

¹⁰ HESP. (25 de marzo de 1965). Recordaron a Juárez. *El Sol de Puebla*, p. 10B.

¹¹ HESP. (01 de septiembre de 1967). Entregaron su ahorro anual a la Cruz Roja. *El Sol de Puebla*, p. 8.

4 de mayo” participaron en actividades relacionadas con: “la interpretación del programa Aprender Haciendo [y] en las diversas actividades del programa vigente a nivel primaria de la Secretaría de Educación Pública”.¹² A los tres primeros lugares se les dio diplomas por parte de las autoridades académicas.

Además, la conmemoración del Día Continental de Educación Vial en 1971 no sólo se observó como una práctica conmemorativa en la que los estudiantes de la localidad se reunieron en el Parque Colón para enfatizar la precaución de los transeúntes y automovilistas en los caminos, también las autoridades escolares, civiles y sindicales fueron parte de la organización de estos actos mediante demostraciones y pláticas educativas. De igual manera, se concedieron diplomas a los conductores de automóviles, quienes participaron en las actividades y conferencias de capacitación vial.¹³

El calendario y los espacios cívicos

Entre 1960 y 1976, se representó un latente nacionalismo en el calendario cívico en virtud de la difusión extraescolar, el cual indicó que la temporalización atlixquense fue continua con respecto a los eventos trascendentales en la historia nacional. Las conmemoraciones cívicas variaron en su significado correspondiente a la entidad, según el discurso político vigente: el aniversario de la Constitución Mexicana, el Día de la Bandera Nacional, el Natalicio de Benito Juárez, la Batalla de Puebla, el fallecimiento de Miguel Hidalgo y el Día de la Independencia de México, por mencionar algunos.¹⁴ Uno de los casos más notorios fue la conmemoración del Día del Ejército Mexicano de 1967, evento en el cual los espectadores apreciaron bailables y recitales, sin olvidar las presentaciones de los militares en la vida pública mediante demostraciones de vehículos.¹⁵

¹² HESP. (30 de abril de 1970). En Atlixco tienen el ciclo escolar de actos creadores. *El Sol de Puebla*, p. 6.

¹³ HESP. (06 de junio de 1971). Prepara Atlixco una celebración. *El Sol de Puebla*, p. 3.

¹⁴ HESP. (17 de septiembre de 1964). Homenaje a los héroes en la noche del 15. *El Sol de Puebla*, p. 1A.

¹⁵ HESP. (22 de febrero de 1967). Homenajearon al soldado en Atlixco. *El Sol de Puebla*, p. 6.

Por consiguiente, la interacción del individuo con las prácticas culturales y educativas mantuvieron una subjetivación constante, producto de la “pedagogía del recuerdo”, en la cual la memoria colectiva e individual de los atlixquenses fue importante en la organización y en la asistencia a conmemoraciones en los espacios escolares y espacios cívicos locales. Otras organizaciones de Atlixco que apoyaron esta labor fuera de las escuelas fueron el Club de Leones de Atlixco¹⁶ y la CROM.¹⁷

En el estado de Puebla se utilizaron las tecnologías audiovisuales a favor de una alternativa educativa. Particularmente fue en Atlixco, durante el mandato de regencia estatal de Aaron Merino Fernández, cuando se promovió el Curso de Alfabetización por Radio y Televisión.¹⁸

El Centro Estatal de Educación Audiovisual inició los trabajos previos para empezar la VII Etapa del Curso de Alfabetización por Radio y Televisión, [falta algo] se aprovechen al máximo los cursos y se atienda a un mayor número de personas. Ayer mismo se empezó a distribuir el material de apoyo para promover el establecimiento de nuevas tele aulas. Todo este material se envía de forma gratuita, y la mayor parte fue impreso en el mimeógrafo donado por la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla.¹⁹

Aunque la idea fue novedosa, promover un modelo alternativo al que se impartía en las aulas tuvo limitantes. Esto se debió, principalmente, a la infraestructura requerida para sus funciones; asimismo, las condiciones socioeconómicas de la población limitaron su acceso a los artefactos electrónicos, situación que evidenció un sistema de adiestramiento encaminado prioritariamente a las urbes poblanas, en donde una parte de los sectores sociales contaban con la posibilidad económica de adquirirlos.

¹⁶ HESP. (28 de febrero de 1970). Homenaje a la bandera. *El Sol de Puebla*, p. 3.

¹⁷ AMA, Fondo de Concentración, Sección Educación Pública, 1968, paquete 7, vol. 1, relativo a oficios varios que manifiestan festividades y junta de acción cívica. Reseña de la batalla del 4 de mayo, folio 85.

¹⁸ AMA, Fondo de Concentración, Sección Educación Pública, 1967-1968, paquete 10, vol. 6, relativo a oficios varios que manifiestan los programas de alfabetización en la televisión, folios 6-8.

¹⁹ HESP. (12 de agosto de 1969). Preparan la VII etapa alfabetizante audiovisual. *El Sol de Puebla*, p. 4.

A esto es necesario añadir la visión propagandística del discurso político que aprovecharon los medios de comunicación masiva con la finalidad de tener mayor cobertura de difusión de programas públicos, como los Censos Nacionales de 1970, cursos de alfabetización y del ámbito cultural, por mencionar algunos.²⁰ Cabe destacar que también los cinemas, como el Cine Lafragua, fueron utilizados como espacios educativos para la realización de actividades públicas, festivas y escolares.²¹

En algunas ocasiones se utilizaron lugares específicos con el objetivo de normar cívicamente a los trabajadores de las industrias textiles, entre los que estuvieron las aulas de las fábricas o las aulas del Centro Obrero.²² Igualmente se reconoció dicho entorno, ocupado por los alumnos de nivel básico. Por tal razón, las necesidades obligaron al Ayuntamiento de Atlixco a adecuar las áreas a fin de cumplir con las necesidades de jóvenes y adultos.²³ En algunas ocasiones el apoyo provenía del Comité de Protección a la Infancia del municipio; asimismo, la CTA emitió su apoyo a las sociedades de padres de familia con el financiamiento de actividades en los colegios y los centros de alfabetización.

Precisamente se cita el ejemplo de la escuela primaria Antonio Garfias, cuyos directivos necesitaron el apoyo de materiales y financiación, otorgados por el Ayuntamiento Municipal y la Cámara de Trabajo, con el propósito de concluir las obras de remodelación del inmueble.²⁴

Cuerpo sano e higiene

El interés del Estado por resolver los problemas constantes, debido a la propagación de enfermedades, según la propuesta de Roberto González Villareal,

²⁰ AMA, Fondo de Concentración, Sección Educación Pública, 1967-1968, paquete 10, vol. 6, relativo a oficios varios que manifiestan los programas de alfabetización en la televisión, folio 7.

²¹ AMA, Fondo de Concentración, Sección Educación Pública, 1965, paquete 8, vol. 1, relativo a oficios varios que manifiestan las festividades nacionales, folio 71.

²² HESP. (18 de marzo de 1965). Sociales de Atlixco. *El Sol de Puebla*, p. 3B.

²³ AMA, Actas de Cabildo, 4 de marzo de 1964, Fondo Histórico, Sección Gobernación, libro 34, folio 24.

²⁴ AMA, Actas de Cabildo, 01 de abril de 1964, Fondo Histórico, Sección Gobernación, libro 34, folio 26.

llevó a crear programas de advertencia de padecimientos y a difundir normas de higiene y sanidad, tanto en las escuelas como fuera de las mismas. Estas actividades se realizaron de forma análoga a la asignatura de educación física e higiénica, impartida dentro de la enseñanza básica durante el Plan de los Once Años (González, 2018, p. 109). Nuevamente, Salvador Cruz indicó, en la década de los cincuenta, la concientización de la población en temas de salubridad y de higiene relativos al discurso cívico-formativo: “Con limpieza constante de los edificios escolares y la formación de hábitos higiénicos en los alumnos, que convirtieron a estos promotores de aseo en sus hogares” (Cruz, 1995, p. 224). Los programas y las obras públicas relacionados con la higiene se enfocaron particularmente en la infancia.

En la ciudad de Atlixco, hasta 1975, se evidenció la prioridad al sector salud con la construcción de infraestructura adecuada para mejorar los niveles de limpieza de las calles, gracias a la construcción de drenaje, tubería de agua potable y pavimentación. Al igual que el personal de los hospitales públicos, otras organizaciones privadas, cuya ocupación era asistir a la población y fomentar programas de ayuda social, como la Cruz Roja Mexicana, tuvieron notoriedad en la localidad por dichas acciones, las cuales no sólo se reconocieron por labores de auxilio, sino por su colaboración en eventos académicos y culturales, así como en festejos cívicos.²⁵

Lo mismo sucedió con la enseñanza de sexualidad y los temas relacionados con las adicciones, como el alcoholismo y el tabaquismo, los cuales fueron latentes a principios de la década de 1970. Por tal motivo se incentivó a los estudiantes de formación secundaria y bachillerato a tomar conciencia sobre estos asuntos y, al mismo tiempo, se financió la construcción de centros antidrogas en la localidad, a fin de atender los problemas en jóvenes y adultos.²⁶

Se puede inferir que el Parque Colón se convirtió en espacio cívico comunal, no exclusivo de mítines de campaña o protestas de asociaciones de trabajadores, sino configurado como un centro de reunión de la sociedad en

²⁵ HESP. (30 de diciembre de 1974). Recibieron sus credenciales los socorristas de Atlixco. *El Sol de Puebla*, p. 5.

²⁶ HESP. (20 de enero de 1971). Por eso hasta protección dan en Atlixco a dos centros de drogas. *El Sol de Puebla*, p. 1.

general. Particularmente, las conmemoraciones cívicas, campañas educativas y desfiles locales representaron un punto de reunión de los atlixquenses. De nuevo la conmemoración de la Campaña de Educación Vial, en 1971, la cual además de festejar ocupó el Parque Colón para realizar otras actividades como: conferencias, actividades recreativas y homenajes, en los que militares, personal del ayuntamiento, estudiantes, civiles y sindicales eran bienvenidos cada mes de junio.²⁷

Entre las autoridades locales destacó la participación de la SEP municipal bajo el cargo de la profesora Estela O. de Tecuanhuey, regidora de educación en 1971,²⁸ quien se encargó de dirigir eventos enfocados en la formación de niñas y niños, y que contribuyó en la divulgación del carácter festivo y cívico de dichos eventos, así como en la realización de éstos en el zócalo del municipio. Es necesario enfatizar que los programas de carácter socioeducativo compaginaron totalmente con el discurso político imperante y fueron afines al pensamiento colectivo atlixquense.

Urbanismo y medio ambiente

La Delegación de Tránsito del Municipio de Atlixco fomentó algunos eventos de carácter social e incentivó a los conductores a manejar de manera adecuada cerca de escuelas, hospitales y zonas urbanas.²⁹ Además de señalarles que debían aprender las normas básicas de urbanidad y prevención en el camino. Al respecto se impulsó el aprendizaje cívico desde otros aspectos, ya que de 1964 a 1970, éste se identificó como un tema vigente en algunas poblaciones de Puebla y fue dirigido a alumnos de academias federales, estatales y privadas.³⁰

De tal manera que Isabelino Siede refirió que “los avances científico-tecnológicos modificaron raudamente las condiciones de vida de las personas,

²⁷ HESP. (06 de junio de 1971). Prepara Atlixco una celebración. *El Sol de Puebla*, p. 3.

²⁸ HESP. (16 de junio de 1971). Atlixco concluye su Semana de Educación Vial. *El Sol de Puebla*, p. 4.

²⁹ HESP. (21 de julio de 1964). Campaña contra el ruido. *El Sol de Puebla*, p. 3B.

³⁰ HESP. (09 de marzo de 1970). Campaña vial. Se inicia hoy en las escuelas federales. *El Sol de Puebla*, p. 1.

incluso de aquellas que no son beneficiarias directas de dichos avances, pero sufren transformaciones en su entorno” (Siede, 2013, p. 102). Aunque la participación de conferencias de vialidad no tuvo difusión por medio del aprendizaje no formal, la asimilación educativa informal persistió y conllevó al cumplimiento de una conducta ética y moral sobre el uso adecuado de los automóviles, enfocado, principalmente, hacia los adultos.³¹

Otro tema relevante por discutir corresponde a la enseñanza del medio ambiente, inmersa en los libros de texto gratuitos de la generación 1962. La preservación del entorno natural en el territorio poblano se relacionó con la conmemoración del Día del Árbol,³² aludida por el Gobierno Estatal. Se destacó una ética social no sólo en las regiones campesinas, sino con la participación de organismos públicos y privados para la preservación del medio ambiente.³³ Nuevamente, autoridades locales en Atlixco apoyaron las indicaciones estatales; tal fue el caso de la CROM en la realización de actividades para la:

Amplia cooperación a la campaña de reforestación y contra la tala clandestina viene presentando la Cámara del Trabajo CROM, que ha convocado a juntas a todos los comisarios ejidales y representaciones de todo el Distrito de Atlixco, para crear comités cívicos forestales, mismos que ya se encuentran funcionando activamente. La labor de estos organismos es evitar la erosión y que se siga acabando con la riqueza forestal.³⁴

La actitud de dicho organismo se relaciona con su indiscutible autoridad, la cual se debía al poderío hegemónico dentro de las fábricas textiles. De igual forma, las asociaciones ejidales de las localidades cercanas de Atlixco fueron convocadas a petición de la jurisdicción de Antonio J. Hernández, con el propósito de difundir un mensaje a la comunidad y fomentar una conciencia ética y ciudadana, fin compartido por los grupos de trabajadores del

³¹ Hemeroteca Digital Nacional de México (HDNM). (10 de junio de 1975). Reglamento interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, p. 10.

³² HESP. (28 de julio de 1965). Sociedades de Atlixco. *El Sol de Puebla*, p. 3B.

³³ HESP. (27 de abril de 1969). En marcha el Plan Reforestador en el Estado. Siembra de un millón de árboles. *El Sol de Puebla*, p. 1.

³⁴ HESP. (05 de febrero de 1964). Cooperación forestal. *El Sol de Puebla*, p. 3B.

campo inmersos en la CROM, quienes encabezaban algunos de los trabajos correspondientes a fomentar dicha conciencia. Más tarde otros organismos públicos y privados participaron apoyando tanto a la región de Atlixco como a otras entidades de Puebla en la denominada campaña cívico-reforestadora.³⁵

Estas actividades buscaron frenar la deforestación de las regiones cercanas al volcán Popocatepetl, mientras que los discursos políticos implícitos trabajaron en crear, tanto en la población como en las comunidades cercanas, una renovación constante de recursos a través de la participación de dependencias gubernamentales, escolares y privadas. No obstante, se debe reconocer el mensaje ético, encaminado más a un proyecto de reforestación, sin apoyo económico a lugareños de las regiones boscosas del estado de Puebla, con la finalidad de frenar la constante tala de árboles.³⁶

En la década de los sesenta, las reformas educativas encaminadas al desarrollo agrícola propusieron decretos dirigidos a preservar los recursos naturales, a controlar la contaminación ambiental y a remediar los daños al medio ambiente, concientizando a los pobladores sobre los problemas ecológicos, especialmente a estudiantes en los diversos niveles. En el campo de la educación se buscó justificar la instrucción cívica en son de la preservación del medio ambiente.³⁷

Instituciones educativas no formales

La participación del Ayuntamiento de Atlixco fue significativa en la construcción ciudadana, pues fomentó los valores sociales desde la individualidad y la colectividad. Un caso específico a presentar ocurrió en junio de 1975, durante el mandato del presidente municipal, Jesús Ponce Hernández, pues en los acuerdos tomados se exhortó a la población a decorar sus domicilios y nego-

³⁵ HESP. (13 de abril de 1969). Intensa campaña cívico-reforestadora. *El Sol de Puebla*, p. 1.

³⁶ HESP. (27 de abril de 1969). En marcha el Plan Reforestador en el Estado. Siembra de un millón de árboles. *El Sol de Puebla*, p. 5.

³⁷ HDNM. (20 de abril de 1971). Decreto en el cual se reforman diversos artículos de la ley forestal. *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, pp. 2-3.

cios con el objetivo de preservar la evocación nacional, ampliando el espíritu cívico y tratando de ir más allá de los espacios públicos.³⁸

Por otra parte, la ejecución de las actividades relacionadas con el mes de septiembre se debe identificar desde la perspectiva de otras organizaciones involucradas en su realización, las cuales no siempre correspondieron al gobierno de Atlixco, debido a que eran autónomas y, en ocasiones, se interesaban en la propaganda y organización de eventos. Como ejemplo están la Cámara de Trabajo de Atlixco o CROM, La Secretaría de Educación Pública, el Club de Leones, la Cruz Roja, el Ejército Mexicano y las asociaciones de charros de Atlixco,³⁹ todas comúnmente identificadas en los contingentes del desfile del 16 de septiembre.

El corporativismo institucional político y los nuevos criterios de enseñanza fueron agentes principales en la divulgación cívica; sin embargo, siempre se mantendrá latente un elemento cultural común en los habitantes, ejemplificado en la congregación de diversos participantes, pertenecientes a diversos sectores: estudiantes, docentes, profesionistas y obreros, junto a personal de gobierno, sindicatos y organismos privados. Por tal motivo, la conmemoración cívica agrupa signos comunes que crean la identidad de nación ejercida con un discurso ciudadano. Ésta tiende a presentar variantes en su ejecución, según los individuos encargados de practicar diferentes actividades.

En el terreno de la instrucción informal atlixquense, por medio de la reminiscencia de hazañas de personajes importantes del panteón nacional, se demostró la trascendencia de los eventos históricos, ratificados a través de los recitales u homenajes contruidos mediante la labor docente, la cual se encargó de infundir en los alumnos la participación con motivos académicos. Al mismo tiempo, instituciones gubernamentales y privadas se encargaron de llevar a cabo, fuera de los espacios escolares formales, diversas actividades relacionadas con el calendario cívico.

En 1965 se otorgó relevancia a uno de los organismos internacionales trascendentales en la formación cívica local: la Organización de las Naciones Unidas; las actividades fueron efectuadas por los estudiantes de la escuela

³⁸ AMA, Actas de Cabildo, 17 de junio de 1975, Fondo Histórico, Sección Gobernación, libro 40, folio 46.

³⁹ HESP. (21 de septiembre de 1965). Noche mexicana. *El Sol de Puebla*, p. 3B.

primaria vespertina, José Luis R. Alconedo, en cooperación con la Comisión de Acción Cívica y Social del Ayuntamiento de Atlixco, cuyos eventos se celebraron en las inmediaciones del Parque Colón. Por mencionar un ejemplo:

La guerra siempre ha sido un azote del Género Humano. Hace algunos lustros, ante la ofensiva armada de las dictaduras, se irguió con el ferviente deseo de la humanidad el sentimiento de limitar las guerras de una vez y para siempre. Para ello las naciones crearon la Organización de las Naciones Unidas, que tiene como actividades crear el clima propicio para conseguir que, en un futuro próximo reine en el mundo, una Paz permanente, basada en la Justicia, en la Libertad y en la Comprensión de los pueblos.⁴⁰

Carácter indígena

La Junta de Acción Cívica que se creó desde la década de 1960, atendió el desarrollo de programas de carácter cultural, tal es el caso del Huey Atlixcáyotl, el cual se inició con este proyecto, aunque su demanda no fue relevante en su momento. El discurso sobre el fomento de la identidad indígena del gobierno de López Mateos fue alusivo a la incorporación de esta dinámica en la sociedad. Sin embargo, el entorno fabril poblacional y el cambio urbanístico contrastó significativamente con la construcción de una identidad indígena. Por tal motivo es necesario retomar la opinión de Norma Duran (2016), quien destaca que la realización de las celebraciones y costumbres indígenas en el presente difieren de la visión autóctona de los pueblos prehispánicos.

El ámbito educativo, la oratoria y el civismo no se limitan al entretenimiento de espectadores, sus fines lúdicos añaden una enseñanza informal, un vehículo ideológico significativo para la construcción de la memoria histórica a través del homenaje público. De esta forma se forjó la cultura escolar atlixquense, basada en “la construcción social y los espacios escolares de un determinado espacio físico” (Viñao, 1995, p. 69).

⁴⁰ AMA, Fondo de Concentración, Sección Educación Pública, 1965, paquete 8, vol. 1, relativo a oficios varios que manifiestan las festividades nacionales y Junta de Acción Cívica, folios 42-43.

El Huey Atlixcáyotl es una conmemoración anual que se realiza el último domingo del mes de septiembre, cuyo espacio público busca, en primera instancia, el entretenimiento de los espectadores y, de forma simultánea, marcar espacios icónicos representativos para la población fuera y dentro de la urbe atlixquense. Específicamente, la cima del cerro de San Miguel se volvió trascendente gracias a las gestiones de la Organización Civil Atlixcáyotl, cuya iniciativa privada buscó recursos económicos mediante eventos de carácter cultural y deportivo.⁴¹

Igualmente, en la alcaldía de Reyes Ortiz se le dio una constante promoción de la identidad indígena y no fue sorpresa observar la difusión de los medios de comunicación, que pretendían conmemorar un discurso indigenista. Sin embargo, fue evidente que el trasfondo cultural se asoció con el desarrollo de actividades turísticas para el impulso económico de la región. Un ejemplo son los festejos correspondientes al Ahuehuete, como se demuestra en la siguiente cita:

La tradicional fiesta del Ahuehuete se celebra hoy en la colonia del mismo nombre, en la vecina población de Atlixco, con la presentación de danzas autóctonas y ritos indígenas, con todo el colorido de nuestro folklore y acuden miles de visitantes. A partir de las 11 horas se hará la recepción de la Delegación del Istmo de Tehuantepec con el baile de las hojas, se hará la reseña histórica del legendario ahuehuete. Bajo el patrocinio del Gobierno del Estado, la Asociación Civil Atlixcáyotl y la Colonia El Ahuehuete de Atlixco, se llevará a cabo esta fiesta popular de hondas raíces indígenas, informó ayer la Comisión de Turismo del Estado.⁴²

De manera análoga, en 1970 se remodeló la fuente Maquilxochitl con la colocación de iluminación eléctrica.⁴³ Este lugar se ubica en el acceso al cerro de san Miguel y, aunque la promoción de este monumento fue un tema

⁴¹ HESP. (02 de julio de 1968). Maratón en Atlixco. *El Sol de Puebla*, p. 3.

⁴² HESP. (13 de mayo de 1971). Atlixco celebra hoy la fiesta del ahuehuete. *El Sol de Puebla*, pp. 1 y 3.

⁴³ AMA, Actas de Cabildo, 31 de agosto de 1970, Fondo Histórico, Sección Gobernación, libro 37, folio 72.

relevante en la región de Atlixco, su difusión mantuvo una perspectiva de desarrollo cultural antes que la creación de una conciencia ciudadana. Sin embargo, es importante recalcar que en la modificación del paisaje urbano con monumentos y construcciones, éstos son elementos educativos que forjan la construcción cívica de los pobladores de una región.

A pesar de que la divulgación de las construcciones cívicas se mostró en un primer plano como alternativa para solventar el déficit económico, ocasionado años atrás por la desaparición de la industria textil, también formó parte de la actividad educativa del estado y de la construcción de los valores ciudadanos atlixquenses.

Conclusiones

El discurso de la educación como medio para la salvación social ha sido una constante creada por el Estado y fomentada por la sociedad en general. Así, se ha pensado que quien estudia más tendrá una mayor remuneración económica y social. Sin embargo, a lo largo del presente artículo se ha demostrado la formación y el enraizamiento del pensamiento del antiguo régimen existente en el desarrollo educativo y que afectó a todos los actores del proceso.

Atender la historia de la educación en México es reconocer la participación pública del Estado en materia de instrucción. Es necesario analizar la actividad simbólica entre la teoría dictada por éste y la práctica dentro de los espacios informales de instrucción, ya que no existe una retroalimentación de conocimientos, didáctica y métodos, pues la labor de vigilar ha sido una constante de antaño, basada en el castigo o el premio, que se reforzó en los espacios escolares.

A lo largo del siglo xx, Atlixco estuvo relacionado con diversos conflictos internos. Éstos se vincularon con la hegemonía gobernante dentro de las instituciones fabriles y con la autoridad de algunos organismos de obreros dentro de la localidad. A pesar de los cruentos eventos observados durante la mayor parte del siglo pasado, la paz social fue un tema sobresaliente conseguido gracias a una estabilidad local, producto del impulso fabril en la región. Esto, a su vez, benefició otros aspectos, como el comercio, la infraestructura

pública, el mejoramiento de las vías de comunicación y la incorporación de tecnologías.

Mientras que la educación local se vio relacionada con este proceso, caracterizado por la incorporación de nuevos espacios educativos formales entre 1960 a 1976, éstos, a su vez, permitieron a algunos estudiantes concluir con su aprendizaje básico y, en casos más afortunados, su formación académica posterior. La identidad ciudadana en la localidad no sólo correspondió con el aprendizaje de la asignatura de civismo dentro de las escuelas, también reconoció otros elementos identitarios informales, los cuales permitieron estructurar un concepto de ciudadanía local, adjunto a la alfabetización, el desarrollo laboral y la incorporación de nuevos elementos de infraestructura urbanística.

La educación no formal que impregnó los espacios cívicos atlixquenses mostró ser una herramienta didáctica significativa utilizada por las instituciones locales para el fomento de la ciudadanía. Los ejes versaron en el desarrollo de un ciudadano preocupado por el medio ambiente y el desarrollo urbano, pendiente de su higiene personal y pública, preocupado por su salud sexual y por el fomento de una identidad regional a partir de un pasado indígena que se muestra en su esplendor mediante el festejo del Huey Atlixcáyotl.

Así se puede ver una población fabril con una cultura adecuada a las nuevas propuestas educativas federales, preocupadas por crear campañas de reforestación, una cultura vial adecuada y el desarrollo turístico a partir de un pasado indígena festivo y colorido. El espacio aglutinante y de mayor injerencia educativa para la población atlixquense fue, en definitiva, el Parque Colón, pues construyó en la memoria colectiva un centro de cultura familiar.

Además, abrió paso a la injerencia de instituciones educativas no formales, como la CROM y el Club de Leones, que fomentaron el nuevo espíritu cívico. La tecnología, como el radio, el cine y la televisión fue un vector educativo y tecnológico importante que se vio limitado en su actividad por la desigualdad económica y social, por lo tanto, la educación siempre ha sido un privilegio.

Acervos documentales

Hemeroteca El Sol de Puebla (HESP). *Periódico El Sol de Puebla*. Años 1964 -1976.

Hemeroteca del Estado de Puebla Juan Nepomuceno Troncoso (HEPJNT). *Periódico El Sol de Puebla*, 1949.

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM). *Periódico Oficial del Estado de Puebla*. Años 1964-1976.

Archivo Municipal de Atlixco (AMA). Fondo Histórico. Sección Gobernación. Actas de Cabildo. Años 1960-1970.

Archivo Municipal de Atlixco (AMA). Fondo de Concentración. Sección Educación Pública. Años 1964-1969.

Bibliografía

Amaro, R. y Magallanes, M.A. (2016). La historia de la educación no formal en México: tópicos, problemas comunes e historiografía diferenciada. En M. E. Aguirre (coord.), *Historia e historiografía de la educación en México. Hacia un balance, 2002-2011*. Vol. II, México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, pp. 297-312.

Barba, J. B. (2013). *Educación para los Derechos Humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cervantes, E. A. (2012). *El distrito de Atlixco 1922*. Atlixco: Dirección de Cultura de la Heroica Ciudad de Atlixco.

CONALITEG (1966). *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*. México: Secretaría de Educación Pública.

CONALITEG (1972). *Ciencias sociales, primer grado*. México: Secretaría de Educación Pública.

Cruz, S. (1995). *Historia de la educación pública en Puebla, 1790-1982, tomo II*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Domínguez, R. A., Castillo, J.I., et al. (2016). La historiografía de la educación en las regiones centro-sur, sureste y golfo. Libros y capítulos. En M. E. Aguirre (coord.), *Historia e historiografía de la educación en México*.

- Hacia un balance, 2002-2011*. Vol. 1, México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, pp. 263-296.
- Estrada, R. (2010). *Sociabilidad y diversión en Puebla. Del imperio al porfiriato*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, S.C.
- Flores Rueda, E. (1996). *El Sindicalismo en Atlixco, 1930-1960* (tesis de licenciatura). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Giroux, H. (2018). *Teoría y resistencia a la educación*. México: Siglo Veintiuno.
- Gamboa, L. (2001). *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros de Atlixco, 1899-1924*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Herrera, M. L. (2002). La ciencia experimental en la educación técnica. La enseñanza de la física en la Escuela de Artes y Oficios de Puebla. En M. L Herrera (coord.), *La educación técnica en Puebla durante el porfiriato: la enseñanza de las artes y los oficios*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 119-135.
- Hunter, I. (1998). *Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Malpica, S. (1989). *Atlixco: Historia de la clase obrera*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Márquez, J. (2004). *Historia social y cultura de la educación. Trayectoria y notas para su estudio en Puebla*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- _____ (2010). Disposiciones del cuerpo y virtudes del alma. La formación cívica y moral en México, 1790-1835. En L. E. Galván y L. Martínez (coords.), *Las disciplinas escolares y sus libros*, Puebla: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 29-47.
- Pérez, R. (2007). *Xelhua. Historia de Atlixco*. Puebla: Autores.
- Popkewitz, T. S. (1999). Reforma, conocimiento pedagógico y administración social de la individualidad: la educación escolar como efecto del poder. En F. Imbernón (coord.), *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*, Barcelona: Graó, pp. 121-146.
- Popkewitz, T. y Brennan, M. (2000). *El desafío de Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación*. Barcelona: Pomares.

- Rivera, E. y Tirado, G. (2007). Los derechos de la infancia en México. Del pasado al presente. En M. L. Herrera (coord.), *Estudios sociales sobre la infancia en México*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 35-66.
- Siede, I. (2013). *La educación política. Ensayos sobre la ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Smith, A. (1997). *Identidad nacional*. Madrid: Trama.
- Zermeño, G. (2017). *Historias conceptuales*. México: Colegio de México.

Recursos Digitales

- Duran, Norma. (2016). La evangelización de Mesoamérica en el siglo XVI: una aproximación crítica. *Historia y Grafía*, 24 (47), 115-142. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi47.149>
- Escolano Benito, Agustín. (2005). Las culturas de la escuela en España. Tres Cortes historiográficas. *Pro-Posições*, 16 (1), 41-63. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/proposic/article/view/8643754>
- García García, Ariadna. (2007). *La cámara del trabajo CROM de Atlixco. El proceso de formación de una estructura de poder sindical y político regional, 1922-1939*. (tesis de doctorado en historia moderna y contemporánea). México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/282/1/CROM%20Atlixco.pdf>
- García García, Ariadna y Tecuanhuey Sandoval, Alicia. (2017). Corporativismo sindical en Atlixco: aproximación a las ideas del disciplinamiento y obediencia política. *Ulúa. Revista de Historia Sociedad y Cultura*, 30 (2), 11-36. <https://doi.org/10.25009/urhsc.2017.30.2553>
- González Villareal, Roberto. (2018). La reforma educativa en México: 1970-1976. *Espacio, Tiempo y Educación*, 5 (1), 95-118. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>
- Hartog, François. (2009). Historia, memoria y crisis del tiempo. ¿Qué papel juega el tiempo? *Historia y grafía*, (33), 115-131. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922949006>

- Levi López, Silvana. (1975). La ciudad de Atlixco Puebla. Su desarrollo y actividades y la región rural de Atlixco. *Investigaciones geográficas*, (7), 07-33. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-46111975000200001&lng=es&nrm=iso
- Miyares, Alicia. (2008). Multiculturalismo, coeducación y ciudadanía. España. *Mujeres en la red. El periódico feminista*. <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1251>
- Viñao Frago, Antonio. (1995). Historia de la educación e historia cultural. Posibilidades, problemas y cuestiones. *Revista Brasileira de Educação*, (306), 63-82. <http://educacao.uniso.br/pseletivo/docs/FRAGO.pdf>